

OBRA AGRO-PECUARIA de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Atendiendo a las numerosas e insistentes peticiones de los ganaderos y labradores alaveses, nuestro Excmo. Ayuntamiento en cooperación con la Caja de Ahorros de la Ciudad, ha acordado tener lugar el Concurso de Ganado Caballar que, por causa del mal tiempo, se vió obligado a suspender el pasado martes.

Ante el mundo

En esta hora solemne del Mundo he aquí que la actitud española y su propia significación se apoyan en una serie de poderosas razones no forjadas al socaire de ambiciones o de conveniencias, sino derivadas de razones históricas y culturales, jurídicas y de solidaridad universal, aparte las naturales cuestiones comerciales y geográficas.

A los deberes que impone el rango espiritual que España tuvo en todos los tiempos, se añaden hoy a aquella esencial condición de creadora del Derecho internacional, la admirable política de dignificación del hombre consagrada en nuestros mejores épocas, su fino sentido de la justicia, y esta experiencia doliente de la Europa asolada por la guerra, en cuya reconstrucción España representa valores espirituales imprescindibles a la hora de reconstruir y ordenar moralmente el Mundo.

Mensaje, por tanto, es el suyo de amor y colaboración. Mensaje de verdad y de fe, de asistencia y de trabajo en favor de la paz, una paz justa y duradera asentada en los principios de la Religión y de la Justicia para todos.

He aquí lo que España simboliza, en la solemne hora en que la paz sucede a la guerra que encendió todos los continentes. Paz que España anhela de corazón y servirá como la ha servido hasta hoy con la mejor voluntad y el más fervoroso entusiasmo.

El Concurso de Ganado y el Campeonato de Bolos de Alava

Como es sabido, mañana a las nueve comenzará el campeonato provincial de Bolos de Alava y el concurso de ganado, organizados por la Caja Municipal de Ahorros y el Ayuntamiento. Se recuerda que previamente, a las ocho y media, habrá una Misa en la Capilla del Hospicio, y que la final del campeonato de bolos, dadas las muchas inscripciones, tendrá lugar alrededor de la una de la tarde.

La Conferencia de Potsdam

Por Eugenio Montes

Cuando allá en Koenigsberg, el filósofo Kant redactaba el proyecto para una Liga de Naciones que organizase la paz perdurable, señalaba como primera característica de este organismo, y condición inexcusable, su universalidad; pero ahora, el mariscal Stalin, zar de todas las Rusias, al colocar Koenigsberg bajo los pliegues de su bandera, no parece haber recordado al gran idealista, puesto que logró conseguir de los dos poderosos jefes anglosajones que la Liga de Naciones que están creando se caracterice por la falta de universalidad.

En efecto: una Sociedad de Naciones, de la que se ausenta la patria paterna de veinte pueblos, será, necesariamente, parcial, incumpliendo así el objetivo, el fin de ese organismo. Cuando Enrique Bergson deseaba poner un ejemplo de sociedad abierta por su propia esencia y naturaleza, señalaba la Sociedad de las Naciones,

PENSAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

Año XIV

Vitoria sábado 11 de agosto de 1945

Núm. 3.8018

Pese a la oferta de paz las fuerzas aliadas y rusas tienen orden de seguir combatiendo

No es Japón quien imponga condiciones de paz sino los Gobiernos aliados, dicen en Washington

El departamento de Estado yanqui ha redactado la respuesta a Tokio que somete a la aprobación de los Gobiernos de Rusia y Gran Bretaña

NORTEAMERICA RECIBE LA OFERTA DE RENDICION NIPONA

Washington.—El secretario del Departamento de Estado norteamericano, Mr. Byrnes, ha recibido la oferta de paz japonesa de rendición desde Berna a las 22 y 45 minutos, hora del meridiano de Greenwich. Esto ha declarado el portavoz del referido departamento de Estado yanqui, quien dijo que la nota fué entregada por el ministro norteamericano en Berna y recibida a su vez por éste del Gobierno suizo, transmitiéndola inmediatamente a Washington.—Efe.

FUE ACORDADA POR TODO EL GOBIERNO Y UNANIMEMENTE

Nueva York.—La decisión japonesa de ofrecer la paz fué acordada por todo el Gobierno nipón, incluidos los ministros de la Guerra y de Marina, en una reunión ministerial que duró desde el jueves por la tarde hasta la mañana del viernes, ha dicho la emisora de Radio Tokio.—(Efe).

SOLO EL EMPERADOR PUEDE EVITAR EL CAOS

Londres.—En los círculos oficiales y bien informados británicos se cree que es preciso el que continúe la monarquía en el Japón, si quiere privarse al pueblo nipón que caiga en el más completo caos, anuncia la Agencia Reuter, según declaración hecha por el Embajador Kraige, que fué de los Estados Unidos en Tokio.—(Efe).

SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE BOLSA EN TOKIO

Londres.—La Radio de Tokio anuncia que hasta nuevo aviso han sido suspendidas las sesiones en la Bolsa de Tokio, según una orden dada por el ministro de Hacienda del Gobierno nipón.—Efe.

ORDEN DE CONTINUAR LA LUCHA

Guam.—En una orden del día el almirante Nimitz ha dado orden de que todas sus tropas prosigan su ofensiva hasta nuevo aviso.—Efe.

LAS FUERZAS RUSAS RECIBEN ORDEN DE SEGUIR COMBATIENDO

Londres.—Ha sido publicada, una orden del día del Mando supremo soviético al Ejército ruso. Dice a éste que las fuerzas rusas del Extremo Oriente sigan combatiendo sin dilación a pesar de haberse anunciado la rendición incondicional del Japón.—Efe.

ESTADO DE SITIO PARA EVITAR TRAICIONES EN KUANG-TUNG

San Francisco.—La emisora de la Radio de Tokio ha anunciado que a partir de hoy sábado por la tarde se ha establecido el Estado de Sitio y a Ley Marcial en toda la zona comprendida en el Kuang-Tung, para impedir toda clase de actos de traición. De esta nota no se dan más detalles.—(Efe).

EL TEXTO DE LA CONTESTACION ALIADA AL JAPON

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha redactado una Nota de respuesta a la proposición de paz y de rendición hecha por el Japón. Esta respuesta a la rendición nipona, que ante

todo ha de ser incondicional, ha sido sometida a la consideración de los Gobiernos de Gran Bretaña, Rusia y China para su total aprobación antes de ser entregada oficialmente al Japón, se anuncia en los centros oficiales yanquis.

El texto y extremos de la redacción de dicha Nota se mantienen en el más absoluto de los secretos, pero parece que en la misma interesa que los aliados y no los japoneses son los que han de imponer las condiciones de paz a aceptar por el imperio nipón.—(Efe).

LAS FUERZAS ARMADAS ESPERAN ORDENES

Guam.—El general Spaack ha declarado oficialmente en una comunicación que hoy no se realizarán operaciones aéreas contra el Japón.—Efe.

En su comunicado de hoy que ha continuado y prosigue intensamente el plan de ofensiva y de combate, y que todo lo que se refiera y se relacione con una posible cesación de las hostilidades con el Japón, es cosa que sólo incumbe a los Gobiernos y a los dirigentes de los países aliados.

Las fuerzas aéreas hasta tanto seguirán combatiendo esperando recibir instrucciones de un momento a otro de Londres de carácter oficial a este respecto.—(Efe).

HOY NO HABRA OPERACIONES AEREAS SOBRE JAPON

Guam.—El general Spaack ha declarado oficialmente en una comunicación que hoy no se realizarán operaciones aéreas contra el Japón.—Efe.

El general mutilado de guerra Larmurier, emociona la sala en una defensa del mariscal Pétain

Empieza el informe del fiscal que durará varios días

París.—Al iniciarse la décimoséptima sesión de la vista del proceso contra el mariscal Pétain, cuyo veredicto se conocerá probablemente el martes o miércoles próximo, el presidente del Tribunal leyó una carta del jefe del Estado Mayor, general Juin, en la cual lamenta no poder acudir a prestar declaración y asegura que, aunque el Ejército francés de África del Norte era en 1942 intencionalmente germanófilo, también reinaba a Pétain. El general Juin añade en su carta que los telegramas del almirante Auhpan, del Ejército del África del Norte, prestaron un gran servicio a la causa aliada alentando la resistencia contra los alemanes.

Declara Charles Jarrel

A continuación fué llamado como testigo de descargo el antiguo secretario general del Gobierno de Vichy, Charles Jarrel. Describió como Pétain se negó a abandonar Francia en noviembre de 1942, después del hundimiento de la flota en Tolón, hecho que, según el testigo, fué decidido por el mariscal en beneficio de la población francesa, a la que no quería proporcionar sacrificio alguno.

Henri Legarde

Seguidamente declaró el ex director del Ministerio de Asuntos Exteriores, Henri Legarde. Dijo que el Gobierno de Pétain en Burdeos se negó a satisfacer las exigencias alemanas de entregar la flota, y rendir la aviación y deportar a los refugiados políticos. Manifestó por último que a causa de esta primera actitud de Vichy, los franceses pudieron conservar su flota, aunque no su Ejército.

Otros testigos

El capitán de corbeta retirado Char les Le Roche ocupó el lugar de los testigos después y subrayó que debido a la falta de barcos habría sido imposible transportar gran parte del Ejército francés a África en 1940. Al solicitar el armisticio —dijo— Pétain prestó un gran servicio a Francia. Describió cómo los franceses viajaron un barco en el puerto de Marsella bloqueando la rada, aunque ello significaba el hambre para muchos. Al ser sometido a interrogatorio, Le Roche dijo que la flota no habría podido escapar a África en noviembre de 1942, debido a los bombarderos alemanes.

Más tarde prestó declaración el ex subdirector general en el Gobierno de Vichy, Henry Lavagne. Dijo que él fué enlace entre Pétain y el movimiento de resistencia. El Gabinete afirmó —era completamente germanófilo y cada vez que los alemanes exigían la dimisión de alguno de los ministros, el mariscal nombraba a otro antialeman más furibundo. Dijo a continuación que creía que el mariscal Pétain era muy germanófilo y que en febrero de 1942 los alemanes enviaron miembros de la S. S. y de la Gestapo a Francia a causa de la actitud hostil de Vichy, que siguió la única política capaz de salvar al país.

Una carta de Catroux

Después de un descanso de corta duración, se reanuda la vista de la causa. El presidente ordenó que el secretario del Tribunal leyera una carta del general Catroux, en la que aseguraba que los japoneses ofrecieron a Vichy una alianza defensiva. Catroux añadió que Francia no podía aceptar, porque constituiría un acto de guerra contra China y provocaría la intervención de una tercera potencia. Catroux terminaba diciendo que

la oferta partió del general japonés Nichi-Hara.

Como trigésimonoveno testigo de descargo ocupó el lugar señalado a éstos Luis Barres, quien dijo al comenzar su declaración que había sido jefe de la resistencia en Alsacia. Describió cómo fué capturado por la Gestapo y sentenciado a muerte, con otros pero se salvó por mediación de Pétain. Agregó que la Prensa alemana siempre atacó al mariscal, pues éste coartaba las iniciativas de Laval y dificultaba la colaboración.

El testigo siguiente, Paul Esteve, profesor de Literatura, fué llamado a declarar acerca de las actividades sociales del mariscal y manifestó que es absurdo pensar que éste colaborase por su propia voluntad. Esteve fué durante tres años miembro de la Secretaría de Pétain en Vichy.

Una escena conmovedora

Seguidamente ocupó el banquillo de los testigos el general Emile Larmurier, ciego y ex director de la Escuela Superior de Guerra. Su declaración produjo gran sensación. Pétain afirmó —era el único capacitado para hacer algo en aquellos momentos graves de 1940, y lo hizo por que tuvo valor.

El general añadió con voz conmovida que si el Tribunal continúa haciendo caso omiso de la justicia y condena a este gran hombre a la degradación militar, Pétain será aún más grande y los franceses "le apreciaremos aún más, pues Francia fué siempre su única mira". Toda la sala, a excepción de los jueces y el jurado, recibió estas palabras con aclamación.

Pétain, cuya cara estaba pálida como la cera, se levantó y se dirigió hacia el lugar donde se hallaba el juez general que luchó a sus órdenes en la primera guerra mundial en la que fué herido cuatro veces. Estrechándole la mano fuertemente, el mariscal dijo: "Por una vez hablaré. Quiero decir que no sabía que el general iba a venir. Esto ha sido hecho sin mi consentimiento ni consentimiento". Después volvió a su sitio.

Ho y empezará el informe del fiscal

A las seis menos cuarto se fijó por terminada la sesión. Se espera que hoy sábado el fiscal Mornet inicie su largo informe, incluyendo la lectura de una serie de documentos que toda-



Los daños de la segunda bomba atómica en Nagasaki

Ran sido menores que los de la primera en Hiroshima

Guam.—Los primeros estudios de los daños causados por los efectos de la bomba atómica lanzada sobre la ciudad de Nagasaki demuestran que ha quedado destruida un treinta por ciento de la zona edificable de la ciudad, o sea casi toda la parte industrial de la misma, incluidas las instalaciones para el montaje de aviones. El general Spaack ha declarado que la segunda bomba atómica arrojada sobre Nagasaki no ha producido ni causado tan grandes destrozos

El Ministro de la Gobernación dió esta mañana posesión al nuevo Director General de Administración Local

El Subsecretario de Agricultura en Málaga

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, ha dado a primera hora de la tarde de hoy posesión de su cargo al nuevo Director General de Administración Local, señor Fernández Hernando. Con este motivo, el ministro de la Gobernación pronunció un discurso haciendo resaltar la gran labor administrativa del nuevo Director General prestada a través de sus importantes cargos en la Fiscalía de Tasas, Dirección General y últimamente en el Gobierno Civil de la provincia de Gerona. Dijo que el señor Fernández Hernando era uno de los hombres capaces y buenos.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Málaga.—El subsecretario de Agricultura señor Llanq, que era gobernador civil de esta provincia, se ha despedido hoy de todas las autoridades, Diputación y Ayuntamiento.—Cifra.

PERSONALIDAD YANQUI

Barcelona.—El alcalde de la ciudad ha invitado al encargado de Negocios yanqui señor Richard Ford a visitar en el término municipal un lugar típico, invitándole a almorzar.—Cifra.

275.000 bajas ha costado a EE. UU. la guerra contra Japón Y 1.075.000 la guerra total

LO QUE HA COSTADO LA GUERRA A ESTADOS UNIDOS

Washington.—La guerra contra el Japón ha costado a los Estados Unidos 275.000 bajas, de las cuales casi mil han sido de muertos.

El total de las bajas tenidas por los norteamericanos en la guerra contra los países del Eje ha sido de un millón setenta y cinco mil, de las cuales una tercera parte fueron muertos.

La guerra mundial costó a los Estados Unidos 250.735 bajas. De este total, fueron muertos 53.878.—(Efe).

ACCIDENTE A UNA SUPERFONOTALEZA

Lisboa.—A unos treinta kilómetros del Cabo Finisterre, ha caído al mar una superfonotaleza volante norteamericana, que volaba en ruta desde Londres a Estados Unidos, con sus 20 tripulantes, los cuales, han desaparecido. Inmediatamente del accidente, varios aviones salieron de la base de Gibraltar y se dedican a la búsqueda de los tripulantes del avión.—(Efe).

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las trece horas de mañana, será el siguiente:

Estabilidad y buen régimen, de tiempo.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

Reglamento de la carrera ciclista denominada "VII Vuelta al Valle de Léniz" que se celebrará el día 16 de agosto corriente, a las once de la mañana, en Arechavaleta (Gulpuzcoas)

Artículo primero.—La Comisión organizadora de Fiestas de Arechavaleta, patrocinada por el Ilustre Ayuntamiento de la Villa, organiza, con la debida autorización de la U. V. E., la carrera ciclista denominada "VII Vuelta al Valle de Léniz", que tendrá lugar en Arechavaleta el próximo día 16 de agosto.

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en esta carrera todos los corredores de la categoría tercera y cuarta de las clases profesionales e independientes que estén en posesión de la licencia del año actual, expedida por el Comité Nacional de la U. V. E. y libres de sanción descalificativa alguna en el momento de celebrarse la misma.

Artículo octavo.—La lectura de la clasificación oficial y distribución de premios tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde del mismo día en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Artículo noveno.—Bajo pena de descalificación se prohíbe a los corredores valerse de otros medios que el de su propio esfuerzo. Si involuntariamente por su parte, fuera empujado o empujado, será sancionado en la clasificación con una pérdida de tiempo que el Jurado determine en relación con la ayuda recibida.

Artículo décimo.—Se prohíbe a los corredores efectuar cambios de ruedas o bicicletas entre sí, aun cuando alguno de ellos se hubiera retirado, pudiendo hacerlo solamente en caso de avería con la de algún espectador de la carrera.

Artículo undécimo.—Toda reclamación que los corredores se crean con derecho, se presentará por escrito en el plazo que determina el vigente Reglamento de Carreras de la U. V. E., debiendo ser acompañado de 10 pesetas, que serán devueltas caso de que el fallo que dicte la U. V. E. sea favorable.

Almoneda

Venta de muebles y otros enseres en muy buen uso, Santa María 8, 1.º. Horas, 10 a 12 y 4 a 7 tarde.

Recorrido de la "VII Vuelta Ciclista al Valle de Léniz"

Arechavaleta - Escoriaza - Arechavaleta - Mondragón - Oñate - Mondragón - Arechavaleta - Escoriaza - Arechavaleta - Mondragón - Escoriaza - Salinas (subida carretera vieja, bajada por la nueva) - Escoriaza - Arechavaleta - Mondragón - Arechavaleta. Meta. Total 80 kms.

Premios: Primero, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 75; séptimo, 50; octavo, 40; noveno, 30; décimo, 20.

Además de los premios establecidos se otorgará un hermoso trofeo al vencedor y otro al equipo social o comercial que mejor clasifique tres corredores, aparte de varias primas concedidas por los Ayuntamientos y Sociedades Deportivas del recorrido.

EL TEATRO NUEVO

Por Gutiérrez Muñoz

La ligereza con que muchos hablan de este tema, que, al fin, dejan sin aclarar, como algo que sólo el tiempo podrá definir, nos recuerda una graciosa historia. Hace años un diario de provincias invitó a sus lectores a crear un vocablo que designase a las señoritas que conducen automóviles. "¿Cómo debe llamarse las señoritas que conducen automóviles?", preguntaba diariamente. Y a continuación publicaba las contestaciones de los lectores. Sólo recordamos una de ellas: "autodirigire".

Porque esto equivale a recomendar que se escriba caprichosamente, sin escrúpulos sin sujeción a ninguna disciplina, dando por desentendido que la primera virtud es la novedad a cualquier precio.

Lo primero que se nos ocurre pensar es que, por desgracia, hay en nuestros tiempos bastantes casos de ruptura de moldes y de aislamiento, sin que por eso hayamos visto por ninguna parte (sa es pasada novedad. Y por el contrario, hemos conocido también, aunque con menos frecuencia, algunos ensayos —y algunos muy felices— sobre ese teatro nuevo, basado precisamente en la más escrupulosa regla.

En consecuencia, ¿a qué podría llamarse hoy teatro nuevo? A nuestro juicio a aquel que interprete con fidelidad la manera de vivir actual, con relación a los eternos valores.

Pero ¿cómo lograr esa adaptación del teatro a la vida moderna? ¿Debe acaso seguir la técnica cinematográfica. Nunca ha llegado el cine a mayor esplendor artístico que ahora, cuando se parece más al teatro. Luego el teatro no debe aspirar más que a ser teatro. El dinamismo del cine no es solamente una conquista de la técnica, sino que tiene su arraigo en la vida misma, cuya inmutabilidad ha sabido llevar fielmente a la pantalla.

Alguien escribió al periódico diciendo que no había necesidad de buscar lo que ya existía, puesto que la palabra "automovilista" continúa a los conductores de ambos sexos. Y el periódico debió de darse por convencido, ya que no continúa haciendo más preguntas.

Pues bien, este contraste es a este asunto como la prodigiosa palabra "automovilista" lo fue a aquel pintoresco certamen.

Por tanto, el que pretenda hacer ese teatro nuevo, que tanta falta hace, que no intente producir abstracciones, pues ni la originalidad puede confundirse con la extravagancia ni la novedad puede dejarse de tener un punto de apoyo.

Y por eso, así como se habla en el teatro de hacerlo "nuevo" y de "romper moldes", en el cine no se discuten estos lugares comunes, porque ha logrado vivir la vida paso a paso, y el problema no existe. Este es su éxito indiscutible.

Cuando en el teatro se han iniciado procesos históricos de renovación, todo ha consistido en que nació un genio que supo dar a sus contemporáneos "su teatro" —es el teatro de sus padres ni el de sus abuelos—, tuvo la habilidad de comprender su época y el acierto de incorporar a sus obras los valores eternos, adornados con las circunstanciales vestiduras del tiempo.

Tanto se insiste en escribir sobre esas frases, que nos tenemos que se hayan convertido en un tópico más, pues a fuerza de repetir esas palabras sin estudiarlas a fondo o sin limitar su influencia, han ido desgastándose y velándose sus contornos. Y a medida que iban ganando en extensión, han ido perdiendo sentido y realidad, hasta el punto de que hoy es empresa difícil hacerlas volver a sus fronteras.

Y esto es así porque el teatro, como la novela y el cine, al igual que toda representación artística, es ante todo humano, es el trasunto de la propia vida. Y como la vida discurre siempre por el mismo rumbo, el teatro no puede desbordarse del suyo, creando una vida artificial. De ahí que el valor artístico de las obras, antiguas y modernas, no puede medirse sino por la "perfección" de la pintura y la "dimensión" de lo representado, que es, en suma, el valor humano, lo esencial, lo permanente.

Y por eso, así como se habla en el teatro de hacerlo "nuevo" y de "romper moldes", en el cine no se discuten estos lugares comunes, porque ha logrado vivir la vida paso a paso, y el problema no existe. Este es su éxito indiscutible.

Don Juan no puede aspirar a medirse con Crispín, porque los pecados de amor y la redención por el propio amor, que constituyen una gran parte de la Humanidad, no tienen la extensión universal de los "intereses creados", palabra colosal y misteriosa que mueve el mundo.

Y viniendo a lo moderno, la pasión infrahumana de la hija de una "madre guapa" no pasa de un caso de folletín comparado con "la honradez relativa de ciertos ladrones", tema que encuadra un porcentaje no despreciable de Humanidad.

Pero si bien la vida esencialmente es siempre la misma, no deja por eso de cambiar los modos de vivirla. Si ciertos son los valores humanos, el hombre de hoy no reacciona como el de ayer ante un mismo problema, bien porque no se le considere igual trascendencia, o porque las circunstancias lo hagan variar de naturaleza o por las dos cosas a la vez, que es lo más frecuente. Cambian los accidentes, aunque el corazón no haya dejado de latir con el mismo

ritmo, y los sentimientos, siendo iguales, se producen de distinta manera. Con la vida moderna, no sólo ha surgido la maquinaria y los inventos prodigiosos, sino otras preocupaciones, nuevas inquietudes, que originaron otros problemas y variaron totalmente las costumbres. Hoy se levantan suntuosos Bancos en lugar de magníficas catedrales, y sin embargo esto no explica que individualmente haya menos piedad que antes, pero quizá más egoísmo colectivo.

Según esto, al mismo tiempo que la vida cambia de modos de vivirse, el teatro debe mudar de formas de interpretarse.

Clausura de la Exposición de Jesús Apellániz y Apellániz hijo
El domingo, día 12. Horas: ONCE a DOS y SIETE a DIEZ.

Amador García García
MEDICINA INTERNA
Electroterapia, Rayos Ultravioleta
Piel, Sífilis, Venéreo
Postas, 20, primero, Teléfono 1272

Enfermedades Internas
RAYOS X
Doctor SOTO
Consulta de tres a siete.
Dato, 51, segundo. Teléfono 4326.

Dr. URANGA GOITIA
Ex médico de la Maternidad Provincial de Madrid. — Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioleta - Electroterapia.
Consulta de once a una y de 4 a 6.
San Prudencio, 21, primero.
TELEFONO 1619 - VITORIA.

Francisco Sagasti (Dentista)
V. Blanca, 4. Telf. 1422-1831.
Consulta de 10 a una y de 4 a 7.

Partos - Ginecología
Dr. L. Mingo de Benito,
Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Diatermia, Onda corta. - Electroterapia. Cirugía de la Especialidad.
POSTAS, 38. — TELF. 1559.

OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Dr. CASTROVIEJO
Consulta de 11 a una y de 4 a 7.
FLORIDA, 25, segundo.

LUIS DE YZAGA MEDICO
En Sanatorio Piquierías de Santa Agueda, Enfermedades del Sistema nervioso, SAN ANTONIO, 28.

Enfermedades de los niños
Dr. Espinosa Morales
Médico Puericultor por oposición diplomado en la Institución Municipal de Puericultura de Madrid.
Consulta de 11 a una y de 4 a 7.
Otaguibel, 4. Edo. dcha. Telf. 1711

Dr. Luis Ibarrola
Estómago, hígado e intestinos
RAYOS X
Consulta de doce a una y 4 a 8.
PRADO, 34. — C. S. núm. 33.

Piel-Sífilis-Venéreo
Vías Urinarias
VALENCIA ANCHIA, Especialista. Consulta, Operaciones, Análisis; 12-2 y 6-8. Portal del Rey, 33 Tlfno. 1958. Vitoria.

BOLSAS DE HULE
y cuero, juguetes, cestas, pelotas, sombreros de sol, cuñas, sillones. Fabricante: REJADO, Independencia 44

Lavará usted con POSOS DE TABONERIA "PINTA AZUL"
Trozo de 500 gramos 60 cts.

Ultramarinos Palacios
Postas, 27 — Teléfono 1421

AZPIAZU HERMANOS
MUEBLES —: VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Joaquín Barajuen
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillería, 24, bajo, Teléfono 2071.

LOS BLUSAS NO SALEN
sin alpargatas.
Las compran en POSTAS 35
ANSELMO MORENO

Martini & Rossi
el vermut de calidad

Clinica de Oídos-Nariz-Garganta
Esofagoscopia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello
Doctores ANGEL DE MARISCAL Y VICTOR URTURI
Consulta diaria de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE
POSTAS av. PRINCIPAL TELEFONO 1269

NEVERAS, INSTALACIONES FRIGORIFICAS, APLICACIONES DEL FRIO. REPARACIONES.
Talleres Electromecánicos, Paz 3, VITORIA
Representante de Ramos Vizcaino, S. A.

CARTELERA DE ESPECTACULOS
VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A. VESA
NUEVO TEATRO HOY, 7,30 y 7,30, "EL HIJO DE LA FURIA".
TEATRO PRINCIPE HOY NO HAY FUNCION

CONFORTABLE SALON DE FIESTAS
Especialidad en meriendas y café expreso
Sin prisa hasta la tercera llamada
NUEVO TEATRO

Fiesta de exaltación Palentina

que tendrá lugar el día 6 de septiembre

Tema V.—"Influencia de las Escuelas de formación profesional obrera en el desarrollo industrial de España en su doble aspecto civil y militar". Premio de 500 pesetas de la Fábrica Nacional.

Tema VI.—"La mutualidad escolar en la previsión. Mutualidades escolares palentinas". Premio de 100 pesetas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

BASES
Primera.—Los trabajos que se presenten, deberán ser originales, inéditos y mecanografiados a dos espacios.
Segunda.—Dichos trabajos se remitirán sin firma a la Secretaría del Ayuntamiento de Palencia y a la Vicesecretaría de Educación Popular (Teniente Andrés Velasco, número 8, bajo, Palencia), acompañados de un sobre cerrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor, y en el exterior el título y tema de la composición, antes del día 28 del próximo mes de agosto.
Tercera.—El Jurado calificador se reserva el derecho de declarar desierto al guño de los premios o dividirlo entre los mejores trabajos presentados.
Cuarta.—Las composiciones premiadas pasarán a propiedad de los organismos que subvencionan los temas, y las no premiadas quedarán a disposición de sus autores.
Quinta.—El fallo del Jurado calificador se hará público en la última semana del mes de agosto.

Tema I.—"Poesía con libertad de metro, sobre un asunto palentino". Premio de 500 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Tema II.—"Monografía sobre el Obispo don Juan Rodríguez Fonseca. Su actuación en nuestra Diócesis y principalmente en la Catedral palentina". Premio de 500 pesetas, otorgado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Tema III.—"Descripción de la batalla de Támara: Su proyección en la Historia Nacional". Premio de quinientas pesetas de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Tema IV.—"La provincia de Palencia como escenario histórico de San Fernando". Premio de 150 pesetas de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, para miembros encuadrados en el mismo.

Sección segunda.—Arte
Tema único. — "Trabajo pictórico (óleo o acuarela) de asunto palentino que represente algún monumento, hecho histórico, paisaje o retrato de un personaje palentino". Dos premios, uno de 1.000 pesetas y otro de 500 de la Excmo. Diputación Provincial.

Sección tercera.—Trabajos técnicos
Tema I.—"Estudio de las posibilidades de la economía agropecuaria de la provincia de Palencia, desde el punto de vista del abastecimiento nacional. Su aportación al mismo y medios de aumentarla en la intervención del Estado sobre la producción y distribución en épocas de escasez o posible anomalía". Premio de 1.000 pesetas de la Comisión de Recursos de la Zona Norte.

Tema II.—"Industrias que podrían ser objeto de explotación en la provincia de Palencia, a base de materias primas producidas por su agricultura, minería y ganadería. Estudio técnico y económico para la implantación y desarrollo de algunas de ellas". Premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Tema III.—"Valores agrícolas, ganaderos y forestales de la Provincia. Medios de fomentarlos". Premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial Agrícola.

Tema IV.—"Estudio de las causas sociales, económicas y jurídicas que producen la actual crisis de vivienda y remedios contra cada una de ellas". Premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Tema V.—"Influencia de las Escuelas de formación profesional obrera en el desarrollo industrial de España en su doble aspecto civil y militar". Premio de 500 pesetas de la Fábrica Nacional.

Tema VI.—"La mutualidad escolar en la previsión. Mutualidades escolares palentinas". Premio de 100 pesetas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

BASES
Primera.—Los trabajos que se presenten, deberán ser originales, inéditos y mecanografiados a dos espacios.
Segunda.—Dichos trabajos se remitirán sin firma a la Secretaría del Ayuntamiento de Palencia y a la Vicesecretaría de Educación Popular (Teniente Andrés Velasco, número 8, bajo, Palencia), acompañados de un sobre cerrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor, y en el exterior el título y tema de la composición, antes del día 28 del próximo mes de agosto.
Tercera.—El Jurado calificador se reserva el derecho de declarar desierto al guño de los premios o dividirlo entre los mejores trabajos presentados.
Cuarta.—Las composiciones premiadas pasarán a propiedad de los organismos que subvencionan los temas, y las no premiadas quedarán a disposición de sus autores.
Quinta.—El fallo del Jurado calificador se hará público en la última semana del mes de agosto.

Tema I.—"Poesía con libertad de metro, sobre un asunto palentino". Premio de 500 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Tema II.—"Monografía sobre el Obispo don Juan Rodríguez Fonseca. Su actuación en nuestra Diócesis y principalmente en la Catedral palentina". Premio de 500 pesetas, otorgado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Tema III.—"Descripción de la batalla de Támara: Su proyección en la Historia Nacional". Premio de quinientas pesetas de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Tema IV.—"La provincia de Palencia como escenario histórico de San Fernando". Premio de 150 pesetas de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, para miembros encuadrados en el mismo.

Sección segunda.—Arte
Tema único. — "Trabajo pictórico (óleo o acuarela) de asunto palentino que represente algún monumento, hecho histórico, paisaje o retrato de un personaje palentino". Dos premios, uno de 1.000 pesetas y otro de 500 de la Excmo. Diputación Provincial.

Sección tercera.—Trabajos técnicos
Tema I.—"Estudio de las posibilidades de la economía agropecuaria de la provincia de Palencia, desde el punto de vista del abastecimiento nacional. Su aportación al mismo y medios de aumentarla en la intervención del Estado sobre la producción y distribución en épocas de escasez o posible anomalía". Premio de 1.000 pesetas de la Comisión de Recursos de la Zona Norte.

Tema II.—"Industrias que podrían ser objeto de explotación en la provincia de Palencia, a base de materias primas producidas por su agricultura, minería y ganadería. Estudio técnico y económico para la implantación y desarrollo de algunas de ellas". Premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Tema III.—"Valores agrícolas, ganaderos y forestales de la Provincia. Medios de fomentarlos". Premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial Agrícola.

Tema IV.—"Estudio de las causas sociales, económicas y jurídicas que producen la actual crisis de vivienda y remedios contra cada una de ellas". Premio de 500 pesetas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

RELIGIOSAS

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Clara, virgen; Porcario, abad; Eulpio, diácono; Hilaria, Digna, Juliana, Largión, Felicitas, virgen; Américo, Eunonia, Ninnia, Quirico, mártires; Eusebio, Hierónimo, obispos.

Liturgia de este día: Dominica XII después de Pentecostés. Rito semidoble y ornamento verde. Misa propia, segunda oración de la octava, tercera de Santa Clara, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

CULTOS
En San Antonio la festividad de Santa Clara, con Misa Mayor a las once y función solemne a las ocho de la tarde, predicando el panegirico de la Santa Fundadora un R. P. Justita.

MM. Clarisas. También las RR. Religiosas de la calle del Beato Tomás de Zumárraga honrarán a su titular con una solemne Misa cantada a las once, en la que predicará el Lic. don Lamberto Echevarría, Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca. A continuación será expuesto el Santísimo, haciéndose la reserva de Su Divina Majestad a las cinco de la tarde.

En San Miguel, A las ocho de la tarde de mañana domingo, función solemne de la Vecindad de Postas, con Exposición del Santísimo. Predicará el Rvdo. Pbro. D. Gregorio Olalde.

PP. Jesuitas. La Asociación de la Buena Muerte tendrá su función para hombres con Compañía a las ocho de mañana y el acto vespertino a las siete y media.

Adoración Nocturna. En la noche de hoy, en San Vicente, tiene su función eucarística el Turno segundo "San Prudencio".

CLINICA DE CIRUGIA
DIRIGIDA POR LOS DOCTORES
Gómez de Arceche Ortega de la Riva
Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres.

Ex internos por oposición de Hospital General de Madrid
Cirugía General y Especial, Huesos y articulaciones, Aparato digestivo. Vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Onda corta. Sol artificial. Endoscopia rectal y resical.
Dirección: FRAY FRANCISCO, núm. 4. Teléfono 2018.—VITORIA.

ALECHA
Reconstruye elevadores de mides, trilladoras, atadoras y motores de explosión, Calvo Sotelo, 45, Vitoria.

RELOJERIA I. NAVARRO
LAS MEJORES MARCAS
REPARACIONES PERFECTAS
DATO, 23

ESPEJOS
LUNAS - VIDRIOS
Viudas de ARANEGUI
Teléfono 1942

Academia de Corte
y confección. Alta costura. Los mayores premios obtenidos. CORTE PARISENO, Especialidades. Carmen Diez, Dato, 37, tercero.

¡Labradores!
Pecero para Mc. CORMICK, DEERING, MASSEY y HARRIS. Reparaciones. Compra-venta de maquinaria agrícola. E. Aranzabal, P. de Villarreal, 12.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 4338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones.—VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

VENDO baratos juguetes, sillones, cuñas, pelotas, bolsas de cuero, cestas, sombreros. Fabricante: REJADO.—Independencia, 44.

VENDESE perro caza. Informes: Barrio San Cristóbal 38, bajo.

COMPRA-VENTA de Billeteros y Encuadernación. Zapatería, 26.

ELECTRICIDAD GARCIA. Instalaciones, Reparación motores. Radio Aparatos eléctricos. Prado, 7.

EXTERMINIO chinches, cucara chas, polillas, ratas, etc. garantizado Aplicaciones Cianhídricas. Telf. 1168

AGENCIA ESPAÑA. Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.º. Telf. 1304.

COMPRARIA solar en calle céntrica. Informes: Administración PENSAMIENTO ALAVES.

VENDO primer piso desahogado. Informes: Brato Tomás de Zumárraga 17, bajo.

VENDO hermoso bargeuño. Razón: Correría 40, segundo, Echevarría.

CAMIONES compraria dos de aceite pesado. Escribir: Sr. Fernández Miraconcha 13 - 3.ª San Sebastián.

TRASPASASE Bar sitio céntrico. Informará "Publicidad Arbez", Postas, 25.

PRECIASE chica para Bar. Informar, Publicidad Arbez, Postas, 25.

CASA laborador necesita mujer labores de casa. Razón: Zapatería, 18, tienda.

PARA TODA clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario, Dato 41 (oficinas).

NECESITASE señorita, maestra o bachiller. Informes: Dato, 49, 2.º.

PROFESOR religioso ofréciese a partir 15 agosto para lecciones Cultura general, francés, ingreso y bachiller. Correría, 42, primero.

AVISO: Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiendo los que por teléfono nos sean dados.

ACCESORIOS automóviles, garages. Disponemos balitas de uno, dos y cinco kilos en trapos lavados, desinfectados, con presentación no igualada por nadie; nuestros precios siempre reventadores. sin competencia. — Consultar algodónes. — Importaciones Industriales. Relatores, 4, Madrid.

AGENTES comerciales necesita capitales y pueblos importantes. Fábrica hojas afetar calidad inmejorable. Magnífica comisión. Exijo garantías. Escribid, Gonzalo Rute, Ríos Rosas, 28, Madrid.

SE DESEA traspaso ultramarinos con racionamiento. Informes esta Administración.

DESEO local propio por tienda. Informes, PENSAMIENTO ALAVES

VENDESE bicicleta niño. Razón: Pintorería, 36, primero.

SE NECESITA aprendiz de sastre. Ralzon, Judizimendi, 48, segunda calle.

ALTERNADORES y motores de explosión en cualquier potencia compraria. ELU. Teléfono 23, Durango.

VENDO coche niño, en buen estado. Zapatería, 55, entresuelo.

EXTRAVIDO cartera conteniendo documentaciones. Ruégase su entrega en Postas, 25, segundo izquierda, donde gratificarán.

GACETILLA LOCAL

LA FIESTA DEL ASILO

Mañana celebrará su fiesta el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves.

INAUGURACION DE UN FRON- TON

En la villa de Amurrio se efectuará mañana la bendición e inauguración del frontón construido con la cooperación de la Diputación alavesa y la Caja Provincial de Ahorros.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Emilio Fernández de Landa Fernández de Gógo, hijo de Faustino y de Brígida.

Maria Blanca Larreira Santos, hija de Francisco y de Eulogia Lucia.

Defunciones: Juan Francisco Martínez Vallo, de 6 años; Cuchillera; 93.

CUPON PRO CIEGOS

El número premiado ayer, viernes, fué el 164.

ANUNCIOS OFICIALES

Obras en Oyón

El Ayuntamiento de esta villa, a las once horas del día dieciséis de este mes, celebrará subasta pública para adjudicar las obras de urbanización en la plaza llamada de San Vicente...

Las proposiciones por escrito y conforme al modelo que se facilita en Secretaría, se harán en pliegos cerrados antes de la ciudad, hora, Oyón, 6 de agosto de 1945.

Obras en Oyón

A las doce horas del día dieciséis de este mes y por acuerdo de este Ayuntamiento, se procederá a subastar las obras de establecimiento de una red de conducción de agua a las fuentes del pueblo...

Explotación de FF. CC.

por el Estado Ferrocarril Vasco-Navarro AVISO AL PUBLICO A partir de mañana domingo queda modificado el horario de los trenes especiales...

La Ley nueva de Educación Primaria

(CONTINUACION) En las escuelas graduadas y en los grupos escolares el Consejo de dirección será el encargado de formular y registrar los presupuestos en los respectivos libros...

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, a las doce y media del mediodía en la Florida.

Practicante - Mari RODRIGUEZ-NAVAS

Luis Heintz, 1.º primero derecha, esquita a Castilla. (C. S. núm. 27).

"Marcha húngara", de la Condición de Fausto.—Berlioz. "El Barquillo de Lavapiés", fantasa.—Barbieri.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho mañana: Presión atmosférica, 713.9. Termómetro seco del psicrómetro, 11.8.

MATADERO

Reses sacrificadas: 23 bueyes, con 4.844 kilogramos. 26 terneras, con 1.246.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche, la del señor D. Cura, Generalísimo Franco, 26.

Necesito urgente

hortelano casado, con buenas referencias.—Razón: PENSAMIENTO ALAVES.

gen Blanca, 10 y Montijo (Ind. pendencia, 12) y por la noche la del señor Guinea (Postas, 6).

HOSPITAL CIVIL

En este establecimiento el número de enfermos en este día, es de 77 hombres y 76 mujeres.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria, en el día de hoy, es de 128: hombres, 117; mujeres, 11.

Los mejores vinos!

"BODEGA RIOJA ALAVESA" San Antonio, 32.—Teléfono 1892. Servicio a domicilio.

En la mañana, es de 128: hombres, 117; mujeres, 11.

PENSAMIENTO ALAVES

Teléfono 1226.

CALZADOS PAGO A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES, GRAN LIQUIDACION DE TODA CLASE DE CALZADOS POR FIN DE TEMPORADA. VEA ESCAPARATES Y PRECIOS.

¿Qué es la explosión atómica?

(Viene de cuarta página) cipo semejante al de los Rayos X: El filamento metálico, contenido dentro de la ampolla de vidrio o de metal, al ponerse incandescente suelta electrones que se encaminan a la placa y hacen que, el espacio entre los dos, sea mejor o peor conductor para determinadas corrientes eléctricas...

Vinos buenos!

No lo dude un momento: "BODEGAS RIOJANAS" Cuchillera, 65.—Teléfono 1892. Servicio a domicilio.

Racionamientos para la próxima semana

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 33 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 13 al 18 del actual, ambos inclusive, para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de esta capital así como para transeúntes.

ADULTOS

ARROZ.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 33 al precio de 0,80 pesetas ración.

PATATA.—2 kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 33 al precio de 2,10 pesetas ración.

HARINA.—100 gramos por persona contra el número 79 de la hoja de varios al precio de 0,45 pesetas ración.

INFANTES

ARROZ.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 33 al precio de 0,80 pesetas ración.

PATATA.—2 kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 33 al precio de 2,10 pesetas ración.

TRANSEUNTES ADULTOS

El mismo racionamiento que el señalado arriba para los adultos de esta capital.

TRANSEUNTES INFANTES

El mismo racionamiento que el señalado arriba para infantiles de esta capital.

Vinos buenos!

No lo dude un momento: "BODEGAS RIOJANAS" Cuchillera, 65.—Teléfono 1892. Servicio a domicilio.

Racionamientos para la próxima semana

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 33 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 13 al 18 del actual, ambos inclusive, para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de esta capital así como para transeúntes.

ADULTOS

ARROZ.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 33 al precio de 0,80 pesetas ración.

PATATA.—2 kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 33 al precio de 2,10 pesetas ración.

HARINA.—100 gramos por persona contra el número 79 de la hoja de varios al precio de 0,45 pesetas ración.

INFANTES

ARROZ.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 33 al precio de 0,80 pesetas ración.

PATATA.—2 kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 33 al precio de 2,10 pesetas ración.

TRANSEUNTES ADULTOS

El mismo racionamiento que el señalado arriba para los adultos de esta capital.

TRANSEUNTES INFANTES

El mismo racionamiento que el señalado arriba para infantiles de esta capital.

Colegio Mayor Universitario de Felipe II

Becas para el curso de 1945-46

El Colegio Mayor Universitario de Felipe II, eficazmente ayudado por la Universidad, por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento, don Tomás Romojaro Sánchez, y por la Asociación Universitaria, anuncia para el curso de 1945-46, DIEZ Y SIETE BECAS para alumnos residentes que vayan a cursar primero, segundo o tercer año en cualquiera de las Facultades de la Universidad de Valladolid.

La adjudicación de las becas se hará teniendo en cuenta la situación económica de la familia del solicitante, el expediente académico del mismo y su conducta moral y política.

Las becas que se anuncian deben solicitarse antes del día 5 del mes de septiembre del presente año en instancia dirigida al Director del Colegio Mayor Universitario de Felipe II y debe venir acompañada de cuantos justificantes se estimen convenientes para acreditar la situación económica, certificada expedido por el Frente de Juventudes sobre conducta política y de certificado del Párrafo en que se haga constar la conducta moral del solicitante y de su familia.

Los solicitantes de primer año deberán acompañar el Libro Escolar o certificación que le sustituya, expedida por el Instituto correspondiente en la que se hagan constar las puntuaciones parciales y totales que haya obtenido en el Bachillerato.



NOTAS DE SOCIEDAD

OPRECIMIENTO

El nuevo Interventor de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alava nos envía atento Saludo al tomar posesión de su cargo, en el que se nos ofrece.

Agradecemos la deferencia a don Alberto Vall Sammartín, estando a la recepción.

VIAJES

Ha salido para San Sebastián el Dr. Sorluce y esposa. —Han marchado a Zarauz los señores de Ortiz (don Pedro).

BAUTIZO

En la Parroquia de San Miguel ha recibido las aguas bautismales el niño que días pasados dió a luz la esposa de nuestro particular amigo don Federico Eguiluz, ella María de las Mercedes Ortiz de Latierro. Al recién nacido se le impusieron los nombres de Miguel Angel Juan y actual de padrinos don Enrique Ortiz de Latierro y la señorita Margarita Eguiluz.

NEBROLOGICAS

Don Benjamín Cañaveras, apreciado obrero de nuestros talleres, y su esposa doña Martina Higuera de Criano, pasan en estos momentos por la angustia de haber perdido a su hija, de 13 meses, que en la tarde de ayer fué llevada al cementerio de Santa Isabel, víctima de una rápida enfermedad, que ha hecho privar a sus padres de los gozes y consuelos que ella les proporcionaba.

Obra Sindical "Artesanía"

Habiendo sido anunciada por la Delegación Nacional de Sindicatos (Obra Sindical "ARTESANIA") una convocatoria para cubrir las plazas de alumnos de aprendices del curso 1945-46, en las secciones de Alfombras, Tapices, Rostros, Textil, Encajes y Bordados de la Escuela Mayor Textil, se pone en conocimiento de cuantos productores puedan interesarles que las condiciones para optar a dicha convocatoria serán expuestas en la Jefatura Provincial de ARTESANIA, sita en la calle Manuel Iradier, 8.º tercero.

Cazadores

Queda ampliada la legalización de armas (B. O. Estado 30 julio) hasta 1.º noviembre. Para más informes, ARMERIA RAMON OLASOLO, Postas, 29.

Billetes ferrocarril

anticipados; reserva de asientos kilométricos, etcétera. VIAJES CAFRANGA Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 238.

De los consejos de distrito universitario.

Resolución de permisos entre maestros que ejerzan en la provincia. Resolución de expedientes gubernativos instruidos a los maestros, dentro de las atribuciones que en esta materia le confiere el reglamento disciplinario. Recoger los datos estadísticos y cuantas referencias o informaciones reclame la superioridad.

CAPITULO IV

De los consejos de distrito universitario.

Artículo 114.—Los consejos de distrito estarán compuestos en la forma preceptuada por la ley de 10 de abril de 1942, b.s.j. la presidencia del rector, que, como representante general del Gobierno en materia escolar, tiene la misión de regir y orientar todas las funciones docentes y la labor cultural y educativa dentro del distrito universitario.

Atribuciones

Artículo 115.—En materia de primera enseñanza, a estos consejos tendrán funciones de coordinación entre los conse-

Acha - Platero

Recibe en su domicilio, Generalísimo Franco, 7. 2.º, de 11 a una de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170. 1174.

ANDRES POSADA,

Farmacéutico Municipal. GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la Legislación del SUBSIDIO FAMILIAR al proteger la institución básica de la Nación: La Familia.

¿Qué es la explosión atómica?

Sus efectos son parecidos a los de un fenómeno meteorológico

Por Andrés Posada

En las primeras nociones de Historia Natural se nos presentó al reino mineral como constituido por cuerpos sin vida, que no crecen ni se desarrollan.

Una piedra, decíamos, no siente ni se mueve. Es un mineral.

Los estudios físico-químicos modernos han demostrado la inexactitud de tal pensamiento:

Veámoslo: El mármol, por ejemplo, es una piedra. Su composición química es carbonato cálcico.

Es decir, que es un compuesto cuyos elementos puros son el carbono, el oxígeno y el calcio.

Estos elementos puros están combinados de una manera fija, como atados entre sí, y también, en unas proporciones fijas.

Pero cada uno de estos elementos puros, combinados separadamente y en otras proporciones da origen a otros cuerpos minerales distintos, por ejemplo, el carburo de calcio, la cal viva, etc.

Aquel, el mármol, existe en la Naturaleza, y éstos, en cambio, los logra el hombre después de procedimientos químicos más o menos complicados.

Todos ellos son minerales y decimos que no viven.

Si estudiamos separadamente cada uno de esos elementos puros, v. gr. el carbono, llegaremos a la conclusión de que está constituido por partes pequeñas, llamadas átomos, unidas de una manera determinada, no ya estática, sino dotada de movilidad, puesto que sólo en una masa líquida se logra llegar a la división hasta el átomo.

Dentro de esta masa líquida los átomos se desplazan continuamente en todos los sentidos, con propiedades semejantes a las de los gases. Comenzamos a pasar del cuerpo mineral sin vida al cuerpo mineral animado.

En la Naturaleza se han encontrado minerales que, como el radio y el uranio, han demostrado su vida ya en estado sólido.

Así, un trozo de radio vive, puesto que está emitiendo radiaciones que, en definitiva, no son otra cosa que fuerza vibratoria dotada de una longitud de onda pequesimísima, tan pequeña que atraviesa los intersticios que dejan libre entre sí los átomos de algunos cuerpos.

Por ello atraviesa los tejidos, la carne, en parte los huesos, etc., o materias que tienen, por decirlo así, poros mayores que la longitud de onda de la radiación.

En cambio, no atraviesa el plomo, que tiene espacios interatómicos más pequeños que ella.

Estas radiaciones están comprobado que son cargas eléctricas negativas, a las que llamamos electrones y más modernamente negatones, con porciones incomprensiblemente pequeñas de materia.

Fléchas de todos los lugares y de todas las clases se hermanan en los Albergues de verano de las Juventudes Femeninas.

Cognac Viejo Veterano
OSBORNE

Cuando un trozo de radio emite todas las radiaciones posibles, queda transformado en plomo, pero tarda en ello la friolera de 2.240 años.

Es decir, que podemos sentir la siguiente igualdad matemática:

Radio = Plomo + Radiación.

Y como hemos dicho que la radiación está constituida por electrones, fácilmente se comprende, que, añadiéndole electrones al plomo, lo podemos transformar en radio.

Ello conduce a suponer que dando o quitando electrones a un cuerpo, se pueden lograr otros de propiedades diferentes a él y conocidas de antemano.

Así está demostrado en realidad, no faltando más que lograr las condiciones necesarias para transformar unos elementos químicos en otros, confirmando, la utilización de la bomba atómica, se ha llegado ya a esta meta ansiada.

Dejemos correr un momento a nues-

tra imaginación y veremos realizado el sueño de los alquimistas, al lograr transformar por ejemplo, el plomo en oro.

Dicho mineral, radio, extraído por Curie de la pekkblenda sirvió de punto de partida para estos interesantísimos estudios.

Pero no es solo él el que emite electrones.

Cualquier cuerpo en condiciones determinadas puede hacerlo y así lo demuestran las innumerables aplicaciones que de este hecho utilizamos actualmente.

Veámoslas.

Si introducimos un hilo metálico en cada extremo de un tubo de vidrio que cerramos herméticamente, después de hacer el vacío y ponemos en comunicación cada extremo metálico con un generador eléctrico que

(Pasa a tercer página)



LABORATORIO ANALISIS CLINICOS

Orina
Sangre
Espútos
etc...

TOMAS BULNES
PLAZA VIRGEN BLANCA 10
VITORIA

"PUBLICIDAD ARBEX"

En todos los templos de la Diócesis de Vitoria se predicará mañana sobre el singular privilegio de la Asunción de Nuestra Señora

España va en cabeza entre las naciones del Mundo en el movimiento asuncionista para la definición dogmática

En todos los templos de la diócesis de Vitoria se hará mañana por indicación de nuestro amadísimo Prelado una preparación especial para la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora en súplica de su definición dogmática.

La devoción asuncionista alavesa, que ya desde el Título de nuestra Catedral hasta el más dé medio centenar de pueblos alaveses que la tierra asimismo por Patrona a la Asunción, aumentan sin duda esta nota asuncionista de mañana, que además, tan arraigada está en la piedad española, según los datos que siguen:

Ya en el principio nos sale al paso un nombre español. Estaríamos todavía en el año 1849. Su Santidad Pío IX ha consultado a los Obispos de todo el mundo sobre el futuro Misterio de la Inmaculada. En la propuesta, dos de ellos van más allá y piden también la definición de la Asunción: uno de ellos es el Obispo de Osmá, don Jorge Sánchez, y su histórica petición es del 1 de julio de 1849.

Pero el verdadero movimiento no se puede decir iniciado todavía. La fecha verdadera de su nacimiento habría que colocarla en 1863, fecha de un documento verídico también de España y firmado por la reina doña Isabel II; queda en la sombra una figura venerable que la Iglesia ha sacado ya a la luz: la del Beato Antonio Claret, su confesor y profesor de las infantas; alma enmarcada de María Santísima y verdadero espíritu iniciador de paso tan trascendental.

Con la reina las damas de la corte hacen la misma petición, y entre ellas se hace notar también como centro la piadosa marquesa de Vluina; y tras las damas de la corte, "personas de las clases sociales" envían a Roma sus peticiones. En una palabra: el movimiento asuncionista puede decirse que nace en España y tiene allí su primer y vivísimo impulso entre los años 1863-1867. El Papa pide tiempo para esta definición, el Nuncio se asombra; pero el dique se ha roto y las aguas corren ya cantando la gloria de María. Y así como Felipe III fué el primer rey que pidió la definición de la Inmaculada, así Isabel II será la primera reina —y hasta la primera persona en cierto sentido— que pida la definición de la Asunción.

No nos es posible seguir la historia del movimiento, paso por paso, reseñando todas sus fases con sus impulsos y las oposiciones, que no podían faltar. Preferimos saltar al Concilio Vaticano, con su famoso postulado en favor de la Asunción, firmado por casi 200 padres

conciliares, resumen de otros muchos del mismo contenido, entre ellos, hermoso decirlo, había uno del Obispo de Jaén, el cual pedía que la Asunción se definiere nada menos que por clamación; se trataba del famoso Monserrate, cuyo nombre se pronuncia con respeto en Toledo todavía.

Junto a él habría que colocar al siempre celosísimo P. Claret, a los prelados ecuatorianos y al Obispo de La Habana, que había presentado unas "preces" en favor de la definición que forman un verdadero tratado teológico de casi cuatrocientas páginas en la obra que tenemos en las manos.

En el Concilio Vaticano se oponían a la definición no pocos Obispos de Alemania, Austria, Francia y América del Norte. Luchaban por ella otros muchos, especialmente los italianos, españoles e hispano-americanos. Pero en el Concilio el problema de la infalibilidad absorbía la atención universal. Luego se echó en cima la historia y el Concilio quedó interrumpido hasta ahora.

Después de tanto ruido parece que hay un momento de silencio. Pocas peticiones después del Concilio, pero entre ellas la voz española: la Academia Mariana de Lérida pide la definición.

No es menester, sin embargo, imaginarse que el movimiento cese; tiene sus alternativas y entre ellas topamos asimismo otra vez con el son de voz hispanica; ahora es en Méjico: 125.000 peticiones llegan hasta Roma desde la diócesis de Tlascala y hoy forman un tomo respetable en los archivos; estamos en el año 1878.

Se pasa al siglo veinte. Esta vez el movimiento parece que comienza en Francia; pero enseguida tiene en España la inevitable repercusión. Su promotor en Francia, Chatain, era socio de la Academia de Lérida. La chispa prende sobre todo en Lérida y en Sevilla —la tierra de María Santísima—, donde el Arzobispo Spínola y Maestre defienda al fin una pastoral; en poco tiempo la venerosa reina del Guadalquivir procura 73.000 firmas al pie de un mensajé dirigido a León XIII. Siguen a Sevilla: Badajoz, con 23.000 peticiones; Vich, con más de 140.000; Barcelona con más de 100.000, y otras mil peticiones, todas con ese carácter espontáneo y vibrante, que parece ser una de las notas características de lo sinceramente asuncionista.

Hasta a las peticiones extranjeras llega el eco de la devoción mariana hispanoamericana. Se celebra en Einsiedel en Suiza— el III Congreso Internacional Mariano (1906) y se acuerda pedir: la

definición; pero el voto había partido de la sección hispano-americana. Cuanto más natural es que el Congreso siguiente— IV, celebrado en Zaragoza dos años después— haga la misma petición; estamos en los tiempos de la lucha contra el modernismo y la definición se propone como un antídoto.

Había precedido al Congreso un plebiscito mariano hispanico; las firmas se conservaban en el convento de Zaira de los reverendos padres misioneros del Inmaculado Corazón de María —siempre presentes en el movimiento asuncionista— y subían a 1250.000. Digamos aquí que sea de paso, que también en el VI Congreso Mariano y último hasta ahora —Tercer año 1912— los españoles pidieron la definición de la Asunción.

La historia podríamos casi darla aquí por terminada; pero queremos todavía recordar otros puntos fundamentales del movimiento asuncionista, surgidos en el solar hispanico: el Congreso panamericano de las congregaciones marianas de Santiago de Chile—1901—, de grande importancia para toda la América Española; los Congresos nacionales del Ecuador y del Perú; las peticiones colectivas de los Episcopados filipino, uruguayo y guatemalteco; las peticiones de los Congresos de Chile y de Nicaragua. Solamente hablar del "Plebiscito María No Hispánico", promovido por la Academia Mariana de Lérida, nos llevaría los pocos minutos que nos quedan.

El movimiento asuncionista puede decirse que nació en España y que allí tuvo años de brillante esplendor entre los años primeros del siglo. Son precisamente los años en que el movimiento, absolutamente hablando, alcanza mayor altura este esplendor ha podido no ser tan notable en algunas épocas, pero jamás ha quedado totalmente oscurecido, hasta llegar a nuestros días; los Congresos científicos de Covadonga, de Sevilla y de Zaragoza, son nada menos que de 1926, 1929 y 1940. Hasta en finales de 1941 se registran las peticiones de Vitoria, de Bilbao y de Durango; en esta última se lee la firma del ministro don Esteban Bilbao. Todo el pueblo aparece en estas peticiones, que llueven continuamente, y con él la reina Isabel II, dos veces Alfonso XIII, el Príncipe de Asturias, los infantes, etc...

Y aquí está la imponente elocuencia de las matemáticas: dejamos a un lado las estadísticas de grupos reducidos, en donde España ocupa casi necesariamente el primer lugar —después Italia—; vamos a las estadísticas generales de fieles que han pedido la definición: España es ya en primer lugar, con 1.714.636 peticiones; le sigue Italia con 300.000 menos —y eso que los católicos son no lejos del doble—; si consideráramos el número de Obispos que han hecho la petición, no está España en primer lugar por ser menos el número de sus diócesis; pero la cifra es aplastante: han pedido la definición el 100 por 100, es decir, todos; solamente se superada en peticiones de Prelados por Italia; pero de Italia han hecho la petición solamente el 98 por 100.

La Conferencia de Potsdam

Viene de primera página
XVI, se considera que no puede colaborar a esa tarea jurídica de organización de la paz el Gobierno que, precisamente, se reconoce heredero de tan gloriosa tradición, y que de las normas e ideas sustentadas por esos juristas ha hecho norma de su existencia e ídeal indeclinable de su acción.

Ningún país posee una experiencia jurídica internacional, ni una tan clara visión de las verdaderas esencias de ese Derecho, como el nuestro. Pues la idea misma de una Sociedad de Naciones, nacida para perpetuar la paz, es española, por su origen y por su génesis histórica. Y verdadera Liga de Naciones ha sido —y en lo moral continúa siéndolo— el mundo de habla hispánica, con sus veinte Estados alumbrados por la raza que ha irradiado de Roma, eso que Marulay llamaba "el genio divino de parir pueblos". Ahora no sé con qué jerarquía y si con verdadera plenitud de personalidad y libertad o como meros acólitos, los veinte países creados por España podrán colaborar en las tareas del derecho y de la paz; pero España misma sólo puede, hacerlo desde lejanías, lo cual de cierto modo, digámoslo todo al eximiria de responsabilidad histórica, por cuanto ahora se haga, permitirá que, en un mundo confuso y caótico movido por pasiones, suene al menos una voz serena y objetiva en nombre de la razón. No quieren que seamos partícipes. Pues bien, si no parte, seremos juez. De ese modo, por retruque, el juicio objetivo y sereno que habitualmente sólo posee el futuro esa conciencia insobornable de la Historia, no faltará en este turbado mundo contemporáneo. Que el poder encarnar el libre juicio histórico, con plenitud de independencia de la grande y general Historia, es cosa que va bien a España y que se expresa, como en ningún idioma, en el verbo español. Ya Carlos V, aquel gran rector de las Naciones Unidas del siglo XVI, decía que el idioma castellano no era el mejor para hablar de guerra; pero sí el mejor para dirigirse a Dios, para expresar los nombres divinos: Justicia, Derecho y Amor. En la algarabía contemporánea, cuando todo es parcialidad e incomprensión y todo está dominado por el contingente y lo interesado, ¿no hace falta que el mundo oiga esas palabras nobles y eternas, cuyo valor no declina por acuerdos momentáneos destinados a

ser objeto de rectificación? La característica de lo injusto es lo no racional, su índole transitoria, su fugacidad. Las naciones tienen remolinos como el viento, y a la larga, lo verdadero prevalece. La arbitrariedad invoca en este caso cinco calumnias en serie: las de que el actual Gobierno español fué establecido con el apoyo del Eje, y que, por sus orígenes, su carácter, su actuación y su apretada asociación con los Estados agresores, carece de los requisitos para ser miembro del organismo.

Peró la verdad es que el actual Gobierno español fué proclamado en Burgos el 1 de octubre de 1936, cuando ni un solo combatiente de los países del Eje estaba en el territorio nacional hispanico. Donde se hallaban combatientes extranjeros, extraños, era en el otro campo. No quiero para confirmar esta verdad citar sino un testimonio ciertamente parcial, pero de parcialidad de signo opuesto al Movimiento Nacional, de parcialidad al lado de nuestros adversarios. He leído hace poco el libro de Hemingway "Por quién doblan las campanas". El conocido escritor izquierdista llama a rebato en contra del Movimiento de Franco; pero resulta que el protagonista de su relato es un extranjero combatiente en el Ejército rojo, encargado de una misión estratégica que le ordena un general, tampoco español. Por sus páginas pasan las sombras de unos guerreros, cuyos nombres se resisten a la fonética hispana. Se llaman Kleber, Golz, Lucasz. Erán los que entraban en Madrid alzando el fuego que quemaba la carne hispana, dilatando una guerra que hubiera durado tan sólo unos días, a lo sumo dos meses; pro longando, es cierto, la guerra que había iniciado. Pues el Movimiento Nacional español surgió de la entraña de nuestra historia y nuestro pueblo contra una tiranía que después de encarcelar a todos los discrepantes, asesinó oficialmente al jefe de la oposición parlamentaria, después de declarar el presidente del Consejo de Ministros que el "no era neutral ante las opiniones políticas de los españoles, sino beligerante". Guerra en la que en el hermoso arco de Carlos III de la calle de Alcalá figuraba el retrato de un jefe político, sí, pero no español, sino eslavo.

El concurso de unos cuantos voluntarios a la causa de la España nacional no puede calificarse de ayuda por parte de las potencias del Eje, pues al Eje no pertenecían los católicos irlandeses ni los hermanos "viriatos" lusitanos. Y, por añadidura, creo recordar que un Comité de No Intervención, bajo el amparo de la Liga ginebrina, tuvo establecidos, se

gún su propio entender, puestos fiscales para asegurar que el Movimiento Nacional de Franco se nutría tan sólo de españoles. Y de ese Comité de No Intervención no estuvo ausente Inglaterra, puesto que lo presidía.

El Gobierno de Franco fué, como era lógico, reconocido por la totalidad de Estados del mundo, con una sola excepción, de todos conocida, y tanto los Estados Unidos como Inglaterra tienen acreditadas sus Embajadas con relaciones diplomáticas normales.

Nadie les obligó al reconocimiento. Fué un acto voluntario.

Y el Gobierno no ha variado. Es el mismo que ha sido objeto del reconocimiento. Y ha sido objeto después en plena guerra mundial, de un mensaje de Roosevelt, y de palabras de justicia pronunciadas por el entonces primer ministro británico, estimativos ambos del valor de la difícil, heroica y feliz neutralidad que Franco y su Gobierno supieron conservar cuando la guerra rondaba a España.

La zona pacífica de nuestro tierra les permitió a las Naciones Unidas preparar su victoria. Obrajando así siguió el Gobierno español las rutas normales de su naturaleza como Estado que confiesa tener por norma su prema la doctrina cristiana, es decir, el ídeal de paz, la única paz verdadera proclamada hasta hoy en el orbe.

Peró en el siglo XIX se publicó un librazco indigno bajo el título "Cristo nunca ha existido", quizá ahora se publique algún panfleto demostrando que sí existió, pero que era fascista, y un tercero alegando que quienes representan la tradición internacionalista y pacifista de la Salamanca del Renacimiento son todos los Gobiernos del mundo menos el español. Nada de eso, ni de nada, sin embargo, le impedirá a la España de Franco darle a la obra de seguridad y paz que se proyecta su concurso en lo espiritual y en lo material: palabras de amor, reconciliación y caridad por encima de toda ofuscada vehemencia. Y lo caridad activa de su compañía y su comercio y sus recursos a toda una herida, mutilada Europa, a todo un herido mundo doliente aun de cuerpo y de alma.

(De "A B C").

QUINTO ANIVERSARIO

De doña DOLORES RABASCO DE EGULETA (q. e. p. d.)

Las Misas que se celebren mañana domingo en la Parroquia de San Miguel Arcángel a las nueve y media y once y media en el altar mayor; en San Antonio a las ocho y media, en el altar mayor; en los RR. PP. Carmelitas, a las diez, Misa cantada, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su madre doña Gerarda Ruiz (del comercio de esta plaza) invita a sus familiares y amistades a estos piadosos sufragios.

Dirección General de Prensa

CONCURSO DE CARICATURAS POLITICAS

En cumplimiento de lo que determina la base cuarta de la Orden de primer de julio de 1945, la Dirección General de Prensa ha acordado otorgar el premio de caricaturas políticas correspondiente al mes de julio último, al trabajo titulado "El amor y el problema de la vivienda", firmado por Herreros y seleccionado por el director del diario "Hoy", de Badajoz.

PREMIO "MARTIN ALONSO PINZON"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Dirección General de Prensa, de fecha 1 de agosto de 1945, el día 5 de septiembre próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Martín Alonso Pinzón".

Dichos artículos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, consignando el nombre y dirección del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos.

El tema para el mes de agosto versará sobre "La literatura y el repatriado en la conquista y colonización de América".

TRABAJADORES!

Aun cuando de momento no os beneficiáis con el Subsidio Familiar, recordad que al inscribros al mismo constituís una pensión para vuestros hijos herederos al darte el derecho a percibir el SUBSIDIO DE VEJEZ Y ORFANDAD.

Si d consecuentes y no rehuys el cumplimiento de la Ley.

Cursos del Frente de Juventudes obligatorios para la carrera del Magisterio

Comenzarán el día 10 de septiembre próximo

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria:

Primero.—Que el curso prevenido en el número cuarto de la ciudad, Orden ministerial de 9 de marzo último se inicie el día 10 del próximo mes de septiembre.

La organización de este curso que da encomendada a las Delegaciones Nacionales del Frente de Juventudes y Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en colaboración con la Inspección de Enseñanza Primaria, las cuales tendrán en cuenta al dictar las oportunas normas que el curso tendrá carácter de formación y orientación para la labor que han de desarrollar los opositores durante el curso de capacitación profesional, señalando como máximo para la labor diaria tres horas de clases teóricas y una de prácticas.

En el referido curso se desarrollarán las siguientes materias: Formación del espíritu nacional, Educación física, Juegos y Canciones, además de Educación pre militar para Maestros y Ciencias del Hogar y Economía doméstica para Maestras.

Al final del curso los asistentes al mismo redactarán una Memoria, como resumen de la labor realizada, que después de examinada y calificada se enviará a esta Dirección General.

Segundo.—Los opositores que han actuado ante el Tribunal de Santiago de Compostela realizarán este curso en el hospital de La Coruña.

Aquellos que integran la propuesta del Tribunal de Ceuta podrán optar entre las capitales de Málaga o Cádiz los opositores varones, y lo verificaran en la Delegación Territorial de Tetuán las Maestras, estando obligados a dirigir sus peticiones a las respectivas Delegaciones, al objeto de que sean incluidos entre los que han de realizarlo.

Tercero.—Los opositores procedentes de la convocatoria de 10 de marzo de 1944, que por causas justifica-

das no hayan podido realizar el curso del Frente de Juventudes o Sección Femenina celebrado para los de su promoción, o no hayan alcanzado en el mismo la calificación de aptitud, quedarán obligados a asistir al que se convoca en la presente Orden, para lo cual dirigirán petición a los Delegados provinciales respectivos.

Cuarto.—Los Maestros que se encuentren en posesión del título de Instructores elementales, provisionales o definitivos, u oficiales instructores del Frente de Juventudes, y las opositoras elementales definitivas y profesoras de Hogar, quedan exentos de asistir al curso del Frente de Juventudes o Sección Femenina, debiendo comunicarlo a los referidos Organismos esta situación, que han de probar documentalmenete.

Quinto.— De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto de la Orden ministerial de convocatoria y en el número quinto de la Orden de 4 de junio próximo pasado (Boletín Oficial del Estado del 6), este curso tendrá carácter eliminatorio, y la no realización o no aprobación, del mismo, cualquiera que fuere la causa que lo motive llevará anejo la pérdida, de todos los derechos de la oposición.

Sexto.— Los Inspectores jefes de Enseñanza Primaria cuidarán de remitir a esta Dirección General las Memorias de final del curso para su constancia en el expediente de las oposiciones, así como darán cuenta de los que tomen parte en virtud de lo que se establece en el número segundo, y de los exceptuados por encontrarse comprendidos en el número tercero.

TU HOGAR, TRABAJADOR, cómodo y alegre, para descansar de tus trabajos por cuenta ajena lo tendrás si, al contraer matrimonio, te beneficias de un PRESTAMO NUPCIAL de los que mensualmente distribuye la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Funeraria TEODORO LOIZAGA.—Dafno, 22. Teléfono 1056.

LA SEÑORA

Doña Gregoria Ruiz de Garibay y Sáez de Cámara

Ha fallecido hoy a las tres de la tarde, a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su Director espiritual: hijos R. P. José (Carmelita Descalzo), don Francisco, doña María, doña Margarita, don Agustín, don Estanislao (Maestro Nacional), doña Juana, don Germán (Guarda de Costa), doña Josefa, don Antonino (Argento del Ejército) y don Juan (Empleado de Arbitros); hijos políticos don Juan Mandojana, don Rafael y don Manuel Ayesta, doña Eulalia Jiménez, doña Maura Aguirre, don Lázaro Ruiz de Azúa, doña Irene Coell y doña María Luisa Tricas; hermano don Mateo, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el próximo lunes, a las DIEZ, en iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel que tendrá lugar desde la casa mortuoria (PINTORERIA, 38, 4.º), el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por lo que les quedarán agradecidos.

Vitoria, 11 de agosto de 1945. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡VINO!

de calidades sin competencia

BODEGAS CARRASCAL

ARCA 5. TELEFONO 1844

Servicio a domicilio